

Jugos Ecológicos de Murcia, dedicada a la fabricación y comercialización de zumos, néctares y bebidas, además de conservas de origen vegetal, ha decidido llevar a cabo la implantación de un Sistema de Gestión de la Inocuidad de alimentos basado en la norma IFS FOOD V 6.1 con el fin de asegurar la calidad y seguridad alimentaria de nuestros servicios y/o productos, y proteger así a nuestros consumidores.

La Dirección de **Jugos Ecológicos de Murcia** enfoca el Sistema de Gestión como una manera de gestionar el funcionamiento de la organización partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad e inocuidad de sus productos, las emergencias, requisitos legales, responsabilidad medioambiental y la mejora continua de la eficacia del Sistema.

Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad de se basa en los siguientes principios.

- Velar por la consecución de la satisfacción máxima de nuestros clientes.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización para el correcto desarrollo de todas las actividades llevadas a cabo, especialmente en la manipulación de los alimentos, llevando a cabo Buenas Prácticas en lo que a Seguridad Alimentaria se refiere.
- Garantizar la inocuidad total de nuestros productos.
- Sumado a esto, la Dirección proporciona los recursos necesarios para prevenir la contaminación ambiental que se deriva de su actividad, al tiempo que centra sus esfuerzos en minimizar la generación de residuos con la finalidad de disminuir en lo posible el impacto ambiental y demostrar su compromiso con la sostenibilidad.
- La organización está comprometida con la responsabilidad ética y responsabilidad laboral, a través de actuaciones acordes con la legalidad que aplique.
- Mantenimiento de las instalaciones en un estado higiénico seguro para los alimentos, acorde con la normativa vigente.
- La Dirección proporcionará los medios y herramientas necesarios, tanto humanos como materiales, necesarios para aplicar y mejorar de manera continua todos los procesos de la empresa.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y cualquier otro requisito que nuestra organización asuma de forma voluntaria o que se solicite por parte de los clientes.

El compromiso, la colaboración y la motivación de todo el personal que compone Jugos Ecológicos de Murcia SL, con la Alta Dirección encabezando este compromiso, es un requisito fundamental para alcanzar nuestra meta.

El presente documento se revisará periódicamente con el objetivo de desarrollar el concepto de mejora continua como elemento clave para conseguir la excelencia y mantener el liderazgo en el mercado.



Gerencia

Archena, 13 de Febrero de 2020